

ANEXO # 4

REQUISITOS PREVIOS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA

EL INSTITUTO ENTREGARA A TITULO DE ARRENDAMIENTO UN AREA DE 156 MTS APROXIMADAMENTE, CUYA FINALIDAD ES EL ARRENDAMIENTO DEL LOCAL DE LA CAFETERIA UBICADA EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA ESE, PARA LA PRESTAR DE FORMA DIRECTA EL SERVICIO DE CAFETERIA Y VENTA DE COMESTIBLES A LOS USUARIOS DEL INSTITUTO, EL CUAL INCLUYE PREPARACION Y EXPENDIO DE ALIMENTOS (DESAYUNOS, ALMUERZOS, COMIDAS RAPIDAS, ALIMENTOS INDUSTRIALIZADOS Y EMPAQUETADOS, PRODUCTOS DE PANADERIA Y PASTELERIA), ASI COMO LA PREPARACION Y EXPENDIO DE BEBIDAS FRIAS O CALIENTES PREPARADAS A BASE DE CAFÉ Y/O CHOCOLATE Y/O EXTRACTOS INDUSTRIALIZADOS O PROCESADOS TALES COMO JUGOS O GASEOSA.

Previamente a realizar la evaluación técnica se verificarán los siguientes requisitos:

DESCRIPCION	OBSERVACION	SERVINUTRIR SAS			FRANCARD 2017		
		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES FOLIOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES FOLIOS
1. Certificación expedida por el Grupo de contabilidad del Instituto Nacional de Cancerología ESE, donde se especifique que el oferente se encuentra a paz y salvo por todo concepto con el Instituto.	Certificado emitido por coordinador del grupo de contabilidad del Instituto Nacional de Cancerología	X		64	X		112

Una vez realizada la revision de requisitos previos a la evaluación técnica para la convocatoria pública No. 075.2016 cuyo objeto es : EL INSTITUTO ENTREGARA A TITULO DE ARRENDAMIENTO UN AREA DE 156 MTS APROXIMADAMENTE, CUYA FINALIDAD ES EL ARRENDAMIENTO DEL LOCAL DE LA CAFETERIA UBICADA EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA ESE, PARA LA PRESTAR DE FORMA DIRECTA EL SERVICIO DE CAFETERIA Y VENTA DE COMESTIBLES A LOS USUARIOS DEL INSTITUTO, EL CUAL INCLUYE PREPARACION Y EXPENDIO DE ALIMENTOS (DESAYUNOS, ALMUERZOS, COMIDAS RAPIDAS, ALIMENTOS

La propuesta de SERNUTRIR S.A.S. se habilita para realizar evaluación técnica, de acuerdo a lo señalado en los términos de condiciones, adendas y anexo No. 1 para la convocatoria No. 075.2016

La propuesta de FRANCARD 2017 se habilita para realizar evaluación técnica, de acuerdo a lo señalado en los términos de condiciones, adendas y anexo No. 1 para la convocatoria No. 075.2016

Se firma en Bogotá, a los 2 días del mes de Noviembre del año 2016

JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ

Coordinador Grupo de Gestión Ambiental y Soporte Hotelero

